

# Visita de ACA a la Escuela N°15 de Tomás Gomensoro



**A TRAVÉS DEL TESTIMONIO DE GISEL SAINT PASTEUR, MAESTRA DIRECTORA DE LA ESCUELA N° 15 DE TOMÁS GOMENSORO, CONOCIMOS LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO CULTURA EN EL TERRITORIO, QUE SE CENTRÓ EN EL CIRCUITO PRODUCTIVO DEL ARROZ.**

**ESTA ESCUELA RURAL ESTÁ UBICADA EN EL KILÓMETRO 19 DE LA RUTA 30, EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.**

**ESTÁ CONSTITUIDA POR UNA POBLACIÓN DE 35 NIÑOS, DE INICIAL 3RO A 6TO AÑO, TRES MAESTRAS, LA DIRECTORA Y TRES FUNCIONARIOS NO DOCENTES. LA MAYORÍA DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS TRABAJAN PARA SAMAN, QUE SE UBICA A TAN SOLO UN KILÓMETRO DE LA ESCUELA. ALLÍ SE RECIBE EL ARROZ COSECHADO EN LAS CHACRAS DE LA ZONA, SE LO PREPARA Y SE LO ENVASA PARA EXPORTAR.**

**¿Cómo surgió este proyecto planificado y elaborado por el colectivo docente?**

Nos visitaron el Inspector Departamental Marcelo Alvariza y el maestro José Maciera, del Centro de Apoyo Pedagógico Didáctico para Escuelas Rurales, quienes nos orientaron acerca de cómo trabajar el proyecto departamental “Cultura en Territorio”, de ahí surge la idea de investigar el circuito productivo del arroz. Como el trabajo en proyecto permite la apertura a instituciones, profesionales, productores, etc., recurrimos a un ingeniero que nos explicó cómo se prepara el suelo para plantar el arroz. Nos contó que se trata de una planta que crece con riego por inundación, a una altura de 60 a 70 cm de altura, y que en el suelo se deben hacer unas taipas, que son elevaciones de tierra que no permiten que el agua se escape del suelo de la plantación.

Entusiasmados, realizamos salidas de campo, visitamos una chacra donde se podía ver el suelo preparado y las taipas prontas, era el día 1 de la siembra. A continuación de esa experiencia llegamos a la escuela y nos planteamos la idea de crear un predio experimental donde se plante arroz.

Nuestro predio era un rectángulo de 2m de largo por 1m y 40 cm. El ingeniero nos informó que en una hectárea de campo se utilizan 150 kg de semillas. Se calculó el perímetro del predio y luego el área, para saber la cantidad de semillas que se podía cultivar

en ese terreno. Se convirtió la medida agraria en metros cuadrados, de modo de poder realizar una regla de tres y saber qué cantidad sembrar en nuestro predio. Fue así que se calculó y se sembró.

Hasta los 40 días no se podía regar la planta. Cuando llegó la fecha medía unos 16 cm. Así se comenzó con el riego por inundación. Lamentablemente, el ciclo de la planta de arroz no coincide con los tiempos escolares y la seca que azotó el norte llevó a que nuestra plantación muriera, por lo que no pudimos experimentar la cosecha.

